

PROGRAMACIÓN

DIDÁCTICA

HISTORIA DE LA

FILOSOFÍA

(BILINGÜE INGLÉS)

2º BACHILLERATO

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

IES CAVALERI 2021-2022

ÍNDICE:

■	INTRODUCCIÓN.-	4
1.	MARCO NORMATIVO	4
2.	CARACTERÍSTICAS DE LAS MATERIAS	5
3.	ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO.	7
■	COMPETENCIAS CLAVE. (CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA Y MATERIAS A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.)	7
■	OBJETIVOS.-	10
■	OBJETIVOS DEL ÁREA/MATERIAS EN ESO.	10
■	OBJETIVOS DEL ÁREA/MATERIAS EN BACHILLERATO.	10
4.	OBJETIVOS DE LA MATERIA HISTORIA DE LA FILOSOFÍA	10
7.	CONTENIDOS.-	11
1.	CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LOS CONTENIDOS DEL ÁREA/MATERIAS.	11
5.	BLOQUES DE CONTENIDO Y TEMPORALIZACIÓN:	12
6.	TRATAMIENTO DE OTROS CONTENIDOS TRANSVERSALES.	14
8.	METODOLOGÍA.-	16
■	CONSIDERACIONES GENERALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS EN EL ÁREA/MATERIAS.	16
■	METODOLOGÍA.....	16
■	FOMENTO DE LA LECTURA.	19
■	MATERIALES Y RECURSOS	19
9.	ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.-	20
1.	CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EL ÁREA.	20
1.	PLANES ESPECÍFICOS PERSONALIZADOS PARA EL ALUMNADO REPETIDOR.	24
10.	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.	24
11.	OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES DE LAS DIFERENTES MATERIAS IMPARTIDAS POR EL DEPARTAMENTO.-	25
1.	BLOQUES DE CONTENIDO Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:	25
2.	UNIDADES DIDÁCTICAS QUE DESARROLLAN LOS BLOQUES DE CONTENIDO:.....	29
3.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE POR BLOQUES DE CONTENIDO:	29
12.	ESPECIFICACIONES PARA LAS MATERIAS BILINGÜES.	33
1.	CONTENIDOS:.....	33
4.	METODOLOGÍA:	33

13. EVALUACIÓN.....	35
1. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA EVALUACIÓN EN EL ÁREA.....	36
5. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO.....	38
6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	38
7. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	38
<i>EVALUACIÓN EN CASO DE UNA EDUCACIÓN PRESENCIAL NORMAL.....</i>	38
8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIAS EN LA ESO.....	39
9. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE EN LA ESO.....	39
10. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LAS MATERIAS EN BACHILLERATO.....	39
11. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE EN BACHILLERATO...40	
<i>RECUPERACIÓN ORDINARIA (MAYO).....</i>	<i>40</i>
<i>CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (SEPTIEMBRE).....</i>	<i>40</i>
14. PROGRAMACIÓN DE ÁMBITOS DE PMAR, PLANES DE REFUERZO, MATERIAS DE LIBRE DISPOSICIÓN, MATERIAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN,...	41
ANEXO I: ESPECIFICACIONES COVID-19.....	42
■ METODOLOGÍA ADAPTADA A LA EDUCACIÓN ON LINE. COVID-19.....	42
<i>COVID-19: FORMA CONCRETA DE IMPARTIR LAS CLASES:.....</i>	42
NORMAS GENERALES PARA TODAS LAS MODALIDADES.....	42
OPCIÓN 1: CLASES COMPLETAMENTE PRESENCIALES:.....	42
OPCIÓN 2: SEMIPRESENCIALIDAD (SEMANAS ALTERNAS).....	43
OPCIÓN 3: EDUCACIÓN A DISTANCIA 100%......	43
■ INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN COVID-19.....	43
<i>EVALUACIÓN EN CASO DE EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL:.....</i>	43
<i>EVALUACIÓN EN CASO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA 100%:.....</i>	44
■ CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES ASOCIADOS.....	44

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA 2º BACHILLERATO

■ INTRODUCCIÓN.-

1. MARCO NORMATIVO

La programación didáctica que presentamos a continuación es un instrumento específico de planificación, desarrollo y evaluación de la materia Historia de la Filosofía para el 2.º curso de Bachillerato, adaptado a lo establecido en la siguiente normativa:

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE). Conforme a la disposición final quinta de la LOMLOE, en el curso 2021-2022 se aplicarán las modificaciones introducidas en la evaluación y condiciones de promoción de las diferentes etapas educativas, así como las modificaciones introducidas en las condiciones de titulación de educación secundaria obligatoria, ciclos formativos de grado básico y bachillerato.

Estas leyes están concretadas en:

- el **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre**, por el que se establece el **currículo básico** de la Educación Secundaria Obligatoria y **del Bachillerato**,
- en el **Decreto 110/2016, de 14 de junio** modificado por el **Decreto 183/2020, de 10 de noviembre**, por el que se establece la **ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía**,
- y en la **Orden de 15 de enero de 2021**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

Respecto al bilingüismo **Orden de 1 de agosto de 2016**, por la que se modifica la Orden de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Para su desarrollo se han tenido en cuenta los criterios generales establecidos en el proyecto educativo del centro, así como las necesidades y las características del alumnado

2. Características de las materias.

Historia de la Filosofía es una materia de opción del bloque de asignaturas troncales, obligatoria en 2.º curso para todas las modalidades de Bachillerato. Se presenta en continuidad con la Filosofía de 4.º de ESO y de 1.º de Bachillerato, desarrolla las problemáticas que se vieron en cursos anteriores desde la perspectiva histórica, y presenta el pensamiento de los autores estudiados, sus aportaciones respecto a los bloques temáticos que se trataron en estas disciplinas. Continúa la reflexión iniciada por el alumnado en el curso anterior, dotándola de un carácter sistemático y descriptivo en cuanto al origen y desarrollo de lo que han sido las principales cuestiones filosóficas.

La Historia de la Filosofía tiene como finalidad principal comprender los diversos enfoques con los que la filosofía históricamente ha planteado y respondido a los problemas fundamentales del ser humano. En este sentido, se puede decir que completa el tratamiento de los bloques temáticos previstos en el currículo del curso anterior e introduce el tratamiento a nuevos problemas más complejos, sobre el conocimiento de la realidad, la ética y la política. Se toma como punto de origen la tendencia natural del ser humano a cuestionarse los temas que le preocupan e interesan, desde sus expectativas, proyectos, problemas cotidianos o trascendentes. La filosofía, y por supuesto su historia, trata de articular esta tendencia y de dotarla de una metodología adecuada para aproximarse a las respuestas apropiadas a las mismas que históricamente se han dado.

En esta materia no se trata tanto de conocer autores y teorías filosóficas como de aprender los modos de articulación, y la forma de plantear y tratar de solucionar los problemas que en su desarrollo temporal ha tenido la filosofía. De este modo, lo que se busca es ver cómo se han ido enunciando históricamente todas aquellas cuestiones que han preocupado al ser humano y que le han ido planteando desafíos y problemas en el devenir del tiempo. Cuestiones relativas a qué es la realidad y cómo se conoce; a la organización de la sociedad y de la convivencia entre sus miembros, con arreglo a unos parámetros de justicia; la reflexión sobre las virtudes públicas y privadas en el contexto de teorías éticas diferentes; la línea de demarcación entre el conocimiento ordinario y las creencias, por un lado, y los saberes racionales y la ciencia, por otro; los límites del conocimiento; la naturaleza humana; el proceso y las vicisitudes de la historia; la actividad técnica y el trabajo o la actividad artística, productora de belleza, como actividades específicamente humanas; el fundamento filosófico de los derechos humanos; son solo algunos ejemplos de problemas potencialmente significativos para el alumnado sobre los que se debe reflexionar en este curso a través del estudio de los distintos autores y sistemas filosóficos.

Con el estudio de la Historia de la Filosofía, la mente de nuestro alumnado adquiere cierta autonomía y criterio para analizar, juzgar y criticar las distintas teorías y doctrinas filosóficas e ideológicas que se han dado a lo largo de los siglos y que han conformado nuestro presente; se pone, así mismo, en estado de aproximación del conocimiento y en la aplicación de las reglas más convenientes para la investigación científica de la verdad, descubriendo

nuevos caminos y direcciones posibles en el desenvolvimiento de la razón y de la ciencia, ensanchando los horizontes de esta. A ello se añade que es un auxiliar muy eficaz y poderoso para marchar con relativa seguridad por los caminos de la verdad y de la ciencia, y para conocer tanto los logros como las aberraciones de la razón humana, sus causas y efectos, conocimiento que es el resultado natural y lógico del estudio de la Historia de la Filosofía.

Este estudio contribuye también a desterrar las preocupaciones o prejuicios; a imprimir en el espíritu cierta elevación de miras, y a comunicarle cierta modestia y sobriedad de juicio, muy en armonía con la dignidad del hombre y de la ciencia. La Historia de la Filosofía es un recorrido con la mirada sobre las grandes preguntas y las grandes respuestas del ser humano. Supone conocer los sistemas de pensamiento más completos y complejos que ha sido capaz de elaborar el ser humano. Significa también la comprensión de que no nacemos libres en absoluto, y que la libertad es una condición psicológica, económica y política que se va conquistando con el paso del tiempo, en un proceso histórico de descubrimiento y desvelamiento de las ideas y los valores que han caracterizado la evolución del pensamiento filosófico desde sus inicios hasta la actualidad, a través del diálogo permanente con los autores filosóficos y sus textos, a través de dicho diálogo nuestros alumnos y alumnas podrán comprobar que los pensamientos, las convicciones, los valores y las normas que existen en la sociedad actual son el resultado de algunas de las grandes concepciones del mundo elaboradas y estructuradas en el transcurso histórico de la historia del pensamiento.

De este modo, el alumnado podrá comprender cuando alguien opta por una ética igualitaria o por una estética clásica, romántica o posmoderna, cuando se justifica o no el apego hacia las cosas teniendo en cuenta el horizonte de la muerte, cuando nos referimos a la adhesión a un tipo de ideología política e incluso cuando hablamos de religión, del amor a la naturaleza y de la defensa de los derechos humanos o del derecho que tienen los animales, que estas y otras opciones no son ajenas a la Historia de la Filosofía, sino que han sido pensadas por los y las artífices de las grandes construcciones filosóficas del pasado antes de convertirse en las ideas o ideologías del presente.

Además, el alumnado debe adquirir las destrezas necesarias para leer, comprender, descubrir y analizar problemas en los textos filosóficos de corta y mediana extensión, a definir sus términos más relevantes, así como aprender a situar esos discursos en su contexto histórico, cultural y filosófico, proporcionando así una cultura filosófica necesaria para comprender mejor al ser humano en su historia, y contribuyendo también a la formación integral del mismo, en su desarrollo intelectual y personal, en la medida en que contribuye a que se conviertan en ciudadanos y ciudadanas racionales y reflexivos, críticos, creativos y dialogantes.

3. Organización del departamento.

Departamento bipersonal.

Jefe de Departamento: Manuel Calvo Jiménez.

Tutor 3º ESO: José Luis Pérez Torres

Materias impartidas:

1. Filosofía 1º Bachillerato
2. Historia de la Filosofía 2º Bachillerato
3. Psicología 2º Bachillerato
4. Ciudadanía 1º y 2º Bachillerato
5. Ciudadanía 3º E.S.O.
6. Valores éticos E.S.O.

COMPETENCIAS CLAVE. (Contribución del área y materias a la adquisición de las competencias clave.)

El currículo de esta etapa toma como eje estratégico y vertebrador del proceso de enseñanza y aprendizaje el desarrollo de las capacidades y la integración de las competencias clave a las que contribuirán todas las materias. En este sentido, se incorporan, en cada una de las materias que conforman la etapa, los elementos que se consideran indispensables para la adquisición y EL desarrollo de dichas competencias clave, con el fin de facilitar al alumnado la adquisición de los elementos básicos de la cultura y de prepararlo para su incorporación a estudios posteriores o para su inserción laboral futura.

Las competencias se entienden como las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada materia con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos. En el Bachillerato, las competencias clave son aquellas que deben ser desarrolladas por el alumnado para lograr la realización y el desarrollo personal, ejercer la ciudadanía activa, conseguir la inclusión social y la incorporación a la vida adulta y al empleo de manera satisfactoria, y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

Las competencias suponen una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Se contemplan, pues, como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el

contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales.

El conocimiento competencial integra un entretenimiento de base conceptual: conceptos, principios, teorías, datos y hechos (conocimiento declarativo-saber decir); un conocimiento relativo a las destrezas, referidas tanto a la acción física observable como a la acción mental (conocimiento procedimental-saber hacer); y un tercer componente que tiene una gran influencia social y cultural, y que implica un conjunto de actitudes y valores (saber ser).

Por otra parte, el aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes: el conocimiento de base conceptual («conocimiento») no se aprende al margen de su uso, del «saber hacer»; tampoco se adquiere un conocimiento procedimental («destrezas») en ausencia de un conocimiento de base conceptual que permite dar sentido a la acción que se lleva a cabo.

El alumnado, además de “saber” debe “saber hacer” y “saber ser y estar” ya que de este modo estará más capacitado para integrarse en la sociedad y alcanzar logros personales y sociales.

Las competencias, por tanto, se conceptualizan como un «saber hacer» que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Para que la transferencia a distintos contextos sea posible resulta indispensable una comprensión del conocimiento presente en las competencias, y la vinculación de este con las habilidades prácticas o destrezas que las integran.

El aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes.

Se identifican siete competencias clave:

- Comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales.

El aprendizaje por competencias se caracteriza por:

- a) Transversalidad e integración. Implica que el proceso de enseñanza-aprendizaje basado en competencias debe abordarse desde todas las materias de conocimiento y por parte de las diversas instancias que conforman la comunidad educativa. La visión interdisciplinar y multidisciplinar del conocimiento resalta las conexiones entre diferentes materias y la aportación de cada una de ellas a la comprensión global de los fenómenos estudiados.

- b) Dinamismo. Se refleja en que estas competencias no se adquieren en un determinado momento y permanecen inalterables, sino que implican un proceso de desarrollo mediante el cual las alumnas y los alumnos van adquiriendo mayores niveles de desempeño en el uso de estas.
- c) Carácter funcional. Se caracteriza por una formación integral del alumnado que, al finalizar su etapa académica, será capaz de transferir a distintos contextos los aprendizajes adquiridos. La aplicación de lo aprendido a las situaciones de la vida cotidiana favorece las actividades que capacitan para el conocimiento y el análisis del medio que nos circunda y las variadas actividades humanas y modos de vida.
- d) Trabajo competencial. Se basa en el diseño de tareas motivadoras para el alumnado que partan de situaciones-problema reales y se adapten a los diferentes ritmos de aprendizaje de cada alumno y alumna, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo, haciendo uso de métodos, recursos y materiales didácticos diversos.
- e) Participación y colaboración. Para desarrollar las competencias clave resulta imprescindible la participación de toda la comunidad educativa en el proceso formativo tanto en el desarrollo de los aprendizajes formales como los no formales.

Para una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, deberán diseñarse actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

Esta materia contribuye al desarrollo de las competencias clave, a través del estudio de los autores que se han dedicado a la filosofía del lenguaje, la lógica, la retórica, se persigue la educación de la expresión e interpretación del pensamiento y de los sentimientos, utilizando el lenguaje para regular la propia conducta y las relaciones sociales, para propiciar la resolución de problemas y el conocimiento de diferentes lenguajes comunicativos, con ello, el alumnado desarrolla la competencia en comunicación lingüística (CCL). Así mismo, la competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) se desarrollan a través del estudio de la metafísica, la teoría del conocimiento y la filosofía de la ciencia y de la naturaleza, en las que el alumnado puede profundizar en el conocimiento de sí mismo y en la comprensión del entorno, posibilitando su competencia para interpretar sucesos, analizando sus causas, prediciendo consecuencias y analizando críticamente los factores capaces de transformar la realidad.

En el ámbito práctico, el estudio de la ética y la filosofía política a través de su desarrollo histórico, promueve la comprensión de la realidad individual, cultural y social de la mano de la capacidad normativa y transformadora de la filosofía, permitiendo realizar razonamientos críticos y dialogantes, fomentando el respeto por los valores universales y la participación activa en la vida democrática incluidos en las competencias sociales y cívicas (CSC). Desde los estudios de los autores que reflexionaron sobre la estética se alcanzan competencias culturales como el respeto a la libertad de expresión y a la diversidad cultural que potencian la adquisición de la competencia conciencia y expresiones culturales (CEC).

Finalmente, la materia en su conjunto debe motivar al alumnado para aprender a aprender (CAA), competencia que está en la base del amor al saber, por saber, finalidad que encarna la Historia de la Filosofía y que constituye el punto de apoyo para experimentar y generar iniciativas personales, enfrentándose a la vida y, en definitiva, crecer como personas.

■ OBJETIVOS.-

■ Objetivos del área/materias en ESO.

Ninguno.

■ Objetivos del área/materias en Bachillerato.

En la **Orden de 15 de enero de 2021**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato, se formulan los **objetivos** de las distintas materias y en lo que a la enseñanza de Filosofía en el Bachillerato se refiere .

En general, se establece la relación de las competencias clave con los objetivos generales añadidos por el artículo del Decreto 110/2016, de 14 de junio, modificado por el Decreto 183/2020, de 10 de noviembre por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-062016).

4. OBJETIVOS DE LA MATERIA HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
2. Reconocer y comprender el significado y la trascendencia de las cuestiones que han ocupado permanentemente a la filosofía, situándolas adecuadamente en el contexto de cada época, entendiendo su vinculación con otras manifestaciones de la actividad humana y valorando la capacidad de reflexión personal y colectiva para acercarse a problemas filosóficos, éticos, sociales y humanísticos.
3. Leer de modo comprensivo y crítico textos filosóficos de distintos autores/as, compararlos y valorar la importancia del diálogo racional como medio de aproximación a la verdad.
4. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.

5. Desarrollar y consolidar una actitud crítica ante opiniones contrapuestas a partir de la comprensión de la relación que se da entre teorías y corrientes filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, analizando la semejanza y las diferencias en el modo de plantear los problemas y las soluciones propuestas.
6. Conocer, valorar y utilizar diversos métodos y procedimientos de conocimiento e investigación para construir un método personal de elaboración del conocimiento y de autoaprendizaje, basado en el rigor intelectual en el análisis de los problemas, la libre expresión de las ideas y el diálogo racional frente a toda forma de dogmatismo.
7. Exponer correctamente, de modo oral y escrito, el pensamiento filosófico de los autores/as estudiados y tomar conciencia de que un punto de vista personal y coherente solo puede alcanzarse a través del análisis y la comprensión de las ideas más relevantes de nuestro acervo cultural, aun de las más dispares y antagónicas.
8. Apreciar la capacidad de la razón para regular la acción humana individual y colectiva a través del conocimiento y análisis de las principales teorías éticas y de las diversas teorías de la sociedad, el Estado y la ciudadanía elaboradas a lo largo de la historia, y consolidar la propia competencia social y ciudadana como resultado de los compromisos cívicos asumidos a partir de la reflexión filosófica y ética.
9. Enjuiciar críticamente las conceptualizaciones de carácter excluyente o discriminatorio que han formado parte del discurso filosófico, como el androcentrismo, el etnocentrismo u otras.

7. CONTENIDOS.-

1. Consideraciones generales sobre los contenidos del área/materias.

Entendemos los contenidos como el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada materia y etapa educativa y a la adquisición de competencias.

La materia se organiza en cuatro bloques, que tratan sobre los autores más relevantes en las cuatro edades históricas de la Filosofía: Grecia Antigua, Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea. No obstante, la Historia de la Filosofía no puede entenderse como una selección aislada de sistemas filosóficos, debido a que cada autor/a está siempre en diálogo tanto con su propia época como con las propuestas anteriores en la historia. De ahí que la materia se desarrolle también en un segundo nivel de profundización, a través de la presentación de los principales filósofos/as, y corrientes del contexto del pensamiento de cada autor/a. La presentación del contexto filosófico debe ser suficiente para alcanzar un conocimiento amplio de la diversidad de ideas de cada época, ha de presentarse en relación con la filosofía del autor/a estudiado, y por tanto destacar aquellas cuestiones y polémicas que

puedan aclarar su pensamiento, así como los principales problemas filosóficos de la misma época.

5. BLOQUES DE CONTENIDO Y TEMPORALIZACIÓN:

El tratamiento de los contenidos de la materia se ha organizado, específicamente, alrededor de los siguientes bloques:

- **Bloque 1. Contenidos comunes transversales.** (Análisis y comentario de textos filosóficos, empleando con propiedad y rigor los principales términos y conceptos filosóficos. Participación en debates, utilizando la exposición razonada del propio pensamiento. exposición por escrito de las propias reflexiones sobre las preguntas filosóficas básicas, incorporando críticamente el pensamiento de los distintos autores estudiados. Criterios de evaluación 1. realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía, especialmente de los autores y las autoras tratados, identificando los problemas que en ellos se plantean y las ideas que se defienden y reconociendo el orden lógico de la argumentación, y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores y autoras o a otros problemas. CCL, CAA, CSC. 2. Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la Filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes. CCL, CAA, CSC. 3. Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía, realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos. CCL, Cd, CAA, CSC. 4. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica. CCL, Cd, CAA, CSC.
- **Bloque 2. El origen de la filosofía. La filosofía antigua.**
- **Bloque 3. La filosofía medieval.**
- **Bloque 4. La filosofía moderna.**
- **Bloque 5. La filosofía contemporánea.**

Proponemos la siguiente selección de autores, para poder obtener una visión global de la historia de la filosofía, respetar el currículo y preparar con las suficientes garantías al alumnado para la prueba de acceso a la universidad:

Unidad	Título	Temporalización	Nº de sesiones
1	Visión general de la Historia de la Filosofía	1 trimestre	3
2	Los orígenes de la filosofía occidental.	1 trimestre	5
3	Platón y Aristóteles	1 trimestre	8
4	Filosofía y religión. Agustín, Tomás de Aquino y Ockham.	1 trimestre	8

5	El origen de la Modernidad: empirismo y racionalismo: Locke, Hume, Descartes...	2 trimestre	3
6	El racionalismo. Descartes	2 trimestre	8
7	La filosofía de la ilustración	2 trimestre	3
8	Kant	2 trimestre	3
9	Nietzsche	3 trimestre	7
	Ortega y Gasset	3 trimestre	7
			Total: 55

Planteamos la siguiente estructura para las unidades:

- Las que constituyen una introducción al contexto de un autor serán lo más prácticas posible, incluyendo videos y actividades amenas.
- Las que llevan un texto de selectividad (Nietzsche y Ortega no aparecen en selectividad, pero consideramos que les permiten tener un mejor conocimiento de autores que son necesarios para relacionar y por eso van a 7 horas), tendrán unas 8 sesiones, dedicando aproximadamente las dos primeras a la teoría y posteriormente trabajar el texto al detalle con la posibilidad de profundizar y aclarar la propia teoría.

Desde la Ponencia de selectividad 2017/18 y hasta el presente curso 2021/2022 (aún no se nos ha convocado) el examen de acceso a la universidad será como sigue:

El examen de la prueba de acceso a la Universidad consistirá en seis preguntas en torno a algún fragmento de dos de los textos (a elegir uno) que se indican más abajo. Las cuestiones abarcarán los distintos periodos en que aparece dividida, según la Orden de 22 de diciembre, la Historia de la Filosofía. Tratarán de asegurar la comprensión y el análisis argumentativo de las ideas que aparecen en el texto y relacionarán el autor y la temática del texto, con el contexto filosófico - cultural en el que se desarrollaron, con una posición filosófica del mundo contemporáneo y con la actualidad. Por último, la prueba contendrá una pregunta semiabierta que confirmará la comprensión de alguna idea básica de alguno de los autores de referencia de una de las épocas históricas. Los textos de los que se seleccionarán los párrafos para el examen son los siguientes:

Bloque I - Platón, República, Libro VII, 514a1-517c1, (Trad. C. Eggers Lan). Madrid: Gredos, 1992 - Descartes, R. Discurso del Método. Parte II (selección) y Parte IV (Trad. Guillermo Quintás Alonso). Madrid: Alfaguara, 1981, pp.14-18, 24-30.

Bloque II - Tomás de Aquino, Suma Teológica, I-II, cuestión 94, art.2. Madrid: BAC, 1989, pp. 731-733. - Kant, I. "Contestación a la pregunta: ¿Qué es la Ilustración?" En ¿Qué es la

Ilustración?, pp 83 – 93. Madrid, Alianza Editorial, 2004, (Edición de R. R. Aramayo), pp. 83-93. Los textos se enviarán a los Ponentes de cada provincia para que los pongan a disposición de los centros.

Estructura de la prueba que se planteará para la asignatura. La prueba contendrá dos textos, uno de cada uno de los dos bloques reseñados. El estudiante deberá responder a las cuestiones siguientes:

1. Descripción del contexto filosófico-cultural que influye en el autor del texto.
2. Identificación y explicación del contenido del texto.
3. Justificación del texto desde la posición filosófica del autor.
4. Relación del tema o el autor del texto elegido con una posición filosófica de la época contemporánea o, en caso de pandemia, con cualquier autor de la elección del alumnado.
5. Completar la/s frase/s que recoge propuestas básicas de un autor central del periodo histórico no comprendido con anterioridad.

Proponemos la mencionada selección de autores, para poder obtener una visión global de la historia de la filosofía, respetar el currículo y preparar con las suficientes garantías al alumnado para la prueba de acceso a la universidad. Aunque la evaluación no tendrá en cuenta la prueba de PBAU, el profesorado intentará preparar al alumnado de forma voluntaria y en horario de clase para enfrentarse con garantías a esta prueba.

6. Tratamiento de otros contenidos transversales.

La normativa referida a esta etapa educativa, citada al inicio de esta programación, establece que todas las materias que conforman el currículo de la misma incluirán los siguientes elementos transversales:

- a) El respeto al Estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) Las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, la autoestima y el autoconcepto como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, y la promoción del bienestar, de la seguridad y la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.

- d) Los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y el abuso sexual.
- e) Los valores inherentes y las conductas adecuadas al principio de igualdad de trato personal, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- f) La tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, la consideración a las víctimas del terrorismo, el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática, vinculándola principalmente con los hechos que forman parte de la historia de Andalucía.
- g) Las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.
- i) Los valores y las conductas inherentes a la convivencia vial y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.
- j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable y de la dieta equilibrada para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.
- k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y el desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, el respeto al emprendedor o emprendedora, la ética empresarial y el fomento de la igualdad de oportunidades.
- l) La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra; todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

Si realizamos un análisis de los distintos elementos del currículo de esta materia, podemos observar que la mayoría de estos contenidos transversales se abordan desde la misma, aunque de forma específica también podemos decir que:

Atendiendo a este carácter transversal, teórico y práctico, la materia de Historia de la Filosofía integra en una visión de conjunto la gran diversidad de saberes, capacidades y valores. Por ello, se propiciará el conocimiento y la reflexión crítica, conceptos y valores que sustenten la libertad, la justicia y la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en un marco de convivencia pacífica y democrática que conlleve el respeto al Estado de derecho recogidos en la Constitución española y el Estatuto de Autonomía Andaluz, y al reconocimiento y respeto de la diversidad intercultural, rechazando así cualquier tipo de violencia, sea terrorista, xenófoba o machista.

8. METODOLOGÍA.-

■ Consideraciones generales y estrategias metodológicas en el área/materias.

De la selección de contenidos realizada, de los planteamientos metodológicos expresados por la normativa vigente y de las coordenadas en las que situamos la materia, se desprende la necesidad de desarrollar **una metodología constructivista, activa, participativa, capacitadora, dialógica y social, diversa y flexible, así como circular o en espiral, con objeto de lograr entre nuestros estudiantes un aprendizaje significativo, integral, útil, transferible y motivante.** Nuestro rol como docentes en este marco es el de ofrecer un contexto rico y estimulante de aprendizaje, actuando como fuente alternativa de conocimientos para un comprensión cada vez más profunda de los contenidos por parte del alumnado, como modelo y guía para favorecer el objetivo es facilitar el trabajo autónomo del alumnado y, al mismo tiempo, estimular sus capacidades para el trabajo cooperativo, potenciar las técnicas de indagación e investigación y las aplicaciones de lo aprendido a la vida real.

■ Metodología

Se fomentará especialmente una metodología centrada en la actividad y la participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico; el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura, la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión. Se integrarán referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado.

Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y los métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos de las distintas materias.

Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que

presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y las alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes. Igualmente se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas.

La orientación de la práctica educativa de la materia se abordará desde situaciones-problema de progresiva complejidad, desde planteamientos más descriptivos hasta actividades y tareas que demanden análisis y valoraciones de carácter más global, partiendo de la propia experiencia de los distintos alumnos y alumnas y mediante la realización de debates y visitas a lugares de especial interés.

Se utilizarán las tecnologías de la información y de la comunicación de manera habitual en el desarrollo del currículo tanto en los procesos de enseñanza como en los de aprendizaje.

La metodología debe partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado. Uno de los elementos fundamentales en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento de su papel, más activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje, y, a tal fin, el profesorado ha de ser capaz de generar en él la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y valores presentes en las competencias. Desde esta materia se colaborará en la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y actividades integradas que impliquen a uno o varios departamentos de coordinación didáctica y que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

En resumen, desde un enfoque basado en la adquisición de las competencias clave cuyo objetivo no es solo saber, sino saber aplicar lo que se sabe y hacerlo en diferentes contextos y situaciones, se precisan distintas estrategias metodológicas entre las que resaltaremos las siguientes:

- Plantear diferentes situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado el desarrollo de distintos procesos cognitivos: analizar, identificar, establecer diferencias y semejanzas, reconocer, localizar, aplicar, resolver, etc.
- Potenciar en el alumnado la autonomía, la creatividad, la reflexión y el espíritu crítico.
- Contextualizar los aprendizajes de tal forma que el alumnado aplique sus conocimientos, habilidades, destrezas o actitudes más allá de los contenidos propios de la materia y sea capaz de transferir sus aprendizajes a contextos distintos del escolar.
- Potenciar en el alumnado procesos de aprendizaje autónomo, en los que sea capaz, desde el conocimiento de las características de su propio aprendizaje, de fijarse sus propios objetivos, plantearse interrogantes. organizar y planificar su

trabajo, buscar y seleccionar la información necesaria, ejecutar el desarrollo, comprobar y contrastar los resultados y evaluar con rigor su propio proceso de aprendizaje.

- Fomentar una metodología experiencial e investigativa, en la que el alumnado desde el conocimiento adquirido se formule hipótesis en relación a los problemas planteados e incluso compruebe los resultados de las mismas.
- Utilizar distintas fuentes de información (directas, bibliográficas, de internet, etc.) así como diversificar los materiales y los recursos didácticos que utilizemos para el desarrollo y la adquisición de los aprendizajes del alumnado.
- Promover el trabajo colaborativo y cooperativo, la aceptación mutua y la empatía como elementos que enriquecen el aprendizaje y nos forman como futuros ciudadanos de una sociedad cuya característica principal es la pluralidad y la heterogeneidad. Además, nos ayudará a ver que se puede aprender no solo del profesorado, sino también de quienes me rodean, para lo que se deben fomentar las tutorías entre iguales, así como procesos colaborativos, de interacción y deliberativos, basados siempre en el respeto y la solidaridad.
- Diversificar, como veremos a continuación, estrategias e instrumentos de evaluación.

De un modo más concreto, la metodología específica para esta materia tendrá en cuenta:

Las líneas metodológicas de este curso siguen el modelo del curso anterior, se propone una metodología centrada en la actividad y participación individual y colectiva del alumnado, que favorezca el pensamiento crítico y racional, y donde el aprendizaje significativo y por descubrimiento sea la piedra angular. Aprendizaje que parta de lo que el alumnado ya sabe, conocimientos previos, para que, con la guía del profesor o profesora hacia la nueva información, reorganice su conocimiento del mundo, provocando aprendizajes aplicables fuera del aula, útiles, aprender para la vida, aprender a aprender.

Las principales líneas metodológicas a seguir serán las siguientes:

- Tomar como punto de partida lo que los alumnos y las alumnas conocen y piensan sobre el tema de estudio y organizar el trabajo teniendo en cuenta tales preconcepciones. El aprendizaje no consiste en rechazar los prejuicios u opiniones, que siempre configuran una mente, sino en hacerlos explícitos para ponerlos a prueba, accediendo desde ellos a una visión más correcta o adecuada. Se trata de lograr un aprendizaje significativo, aquel que exige que los nuevos conocimientos puedan relacionarse con lo que ya se sabe.
- Crear un clima de respeto y de apertura que posibilite y desarrolle tanto la capacidad de admiración, de duda, e interrogación como la capacidad de reflexión, de diálogo, de crítica constructiva y de valoración del ser humano en su totalidad. Así mismo, hay que favorecer en el alumnado la capacidad de pensar, de plantear y delimitar problemas distinguiendo los datos subjetivos de los objetivos.
- Favorecer la investigación personal y de grupo, favoreciendo el diálogo, el debate y la confrontación de las distintas ideas e hipótesis que hagan posible la tolerancia y

la apertura hacia planteamientos distintos a los propios, así como el rechazo de todo tipo de discriminación.

- Motivar y posibilitar la elaboración, consolidación y maduración de conclusiones y actitudes personales acerca de los contenidos trabajados.
- Buscar la interdisciplinariedad.

Fomento de la lectura.

En todas las materias del Departamento de Filosofía se promoverá la lectura a través de obras originales de autores filosóficos, novelas de carácter político, sociológico, etc. y ensayos de tipo filosófico, antropológico o psicológico. Además, de los textos originales de los autores que puedan entrar en Selectividad.

Materiales y recursos

Fomentaremos el uso de distintos tipos de recursos y materiales, que favorezcan diferentes estilos de aprendizaje y ofrezcan información mediante múltiples códigos representacionales. Todos los recursos y materiales utilizados han sido cuidadosamente seleccionados por cumplir las siguientes funciones: 1) Función innovadora con el fin de servir de motivación a los alumnos. Medios audiovisuales e informáticos, es decir, medios que los alumnos asocian al ocio con lo cual les facilitará la labor. 2) Función motivadora, acercando el aprendizaje a los intereses de los alumnos. 3) Función facilitadora y organizativa de las acciones instructivas. 4) Función compensatoria, que sirva para eliminar las diferencias surgidas en el aula en relación a las necesidades educativas específicas

Respecto a su uso, cabe señalar que los recursos y materiales que describimos a continuación se emplean durante las actividades de enseñanza-aprendizaje que desarrollamos en el aula, pero también se ofrecen al alumnado para que trabaje fuera del horario lectivo en la materia con objeto de favorecer la consolidación, profundización y transferencia de dichos aprendizajes. Tratamos de fomentar en la asignatura un uso educativo de las nuevas tecnologías.

Dossiers con información y textos relevantes elaborados por el profesor, vídeos y documentales, ejemplares de la biblioteca para las actividades de ampliación, páginas de internet orientadas a la búsqueda de información y/o ampliación.

- Este año se utilizará como referencia el libro de texto ***HISTORY OF PHILOSOPHY*** (ISBN: **978-1086302615**) que puede adquirirse a través de Amazon. Para aquellos que lo prefieran, puede descargarse el pdf gratuito (para ser impreso o estudiado desde un dispositivo digital) desde la web del profesor en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/file/d/1QT96DrzAaczFK0aLD680tojhCRwDZyNn/view>

También podrán obtenerse los apuntes del libro de texto tanto en inglés como en

español en la web del Departamento: <https://sites.google.com/view/philosophy-cavaleri/home/historia-de-la-filosof%C3%ADa>

- Plataforma MOODLE del centro: <https://iescavaleri.es/moodle/>

Respecto a los **RECURSOS Y MATERIALES ON-LINE**, se le ofrece al alumnado un banco de recursos que permite obtener gran cantidad de información sobre la materia.

- Además del canal de youtube del profesor: (<https://www.youtube.com/channel/UCd3YfvhSO79Bn-ajkuMwZhg>) se ofrecerán múltiples direcciones web para completar la comprensión de los autores y corrientes filosóficas estudiadas.
- Fotocopias, uso de la pizarra electrónica y demás recursos del centro.
-

9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.-

1. Consideraciones generales sobre la atención a la diversidad en el área.

Las actuaciones previstas en esta programación didáctica contemplan intervenciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socioeconómicas y culturales, lingüísticas y de salud del alumnado, con la finalidad de facilitar el acceso a los aprendizajes propios de esta etapa así como la adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos, con objeto de facilitar que todo el alumnado alcance la correspondiente titulación.

La metodología propuesta y los procedimientos de evaluación planificados posibilitan en el alumnado la capacidad de aprender por sí mismo y promueven el trabajo en equipo, fomentando especialmente una metodología centrada en la actividad y la participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura y la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión.

Como primera medida de atención a la diversidad natural en el aula, se proponen actividades y tareas en las que el alumnado pondrá en práctica un amplio repertorio de procesos cognitivos, evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos, permitiendo un ajuste de estas propuestas a los diferentes estilos de aprendizaje.

Otra medida es la inclusión de actividades y tareas que requerirán la cooperación y el trabajo en equipo para su realización. La ayuda entre iguales permitirá que el alumnado aprenda de los demás estrategias, destrezas y habilidades que contribuirán al desarrollo de sus

capacidades y a la adquisición de las competencias clave. Se prestará especial atención al aprendizaje cooperativo y desde comienzos de curso, tras realizar las pruebas de evaluación inicial, se organizará a los alumnos en grupos de aprendizaje cooperativo.

Además se podrán implementar actuaciones de acuerdo a las características individuales del alumnado, propuestas en la normativa vigente y en el proyecto educativo, que contribuyan a la atención a la diversidad y a la compensación de las desigualdades, disponiendo pautas y facilitando los procesos de detección y tratamiento de las dificultades de aprendizaje tan pronto como se presenten, incidiendo positivamente en la orientación educativa y en la relación con las familias para que apoyen el proceso educativo de sus hijas e hijos.

Estas actuaciones se llevarán a cabo a través de medidas de carácter general con criterios de flexibilidad organizativa y atención inclusiva, con el objeto de favorecer la autoestima y expectativas positivas en el alumnado y en su entorno familiar y obtener el logro de los objetivos y las competencias clave de la etapa: Agrupamientos flexibles y no discriminatorios, desdoblamientos de grupos, apoyo en grupos ordinarios, programas y planes de apoyo, refuerzo y recuperación y adaptaciones curriculares.

Estas medidas inclusivas han de garantizar el derecho de todo el alumnado a alcanzar el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional en función de sus características y posibilidades, para aprender a ser competente y vivir en una sociedad diversa en continuo proceso de cambio, con objeto de facilitar que todo el alumnado alcance la correspondiente titulación.

En cuanto a estas necesidades individuales, será necesario detectar qué alumnado requiere mayor seguimiento educativo o personalización de las estrategias para planificar refuerzos o ampliaciones, gestionar convenientemente los espacios y los tiempos, proponer intervención de recursos humanos y materiales, y ajustar el seguimiento y la evaluación de sus aprendizajes.

A tal efecto, el Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016) determina que al comienzo del curso o cuando el alumnado se incorpore al mismo, se informará a éste y a sus padres, madres o representantes legales, de los programas y planes de atención a la diversidad establecidos en el centro e individualmente de aquellos que se hayan diseñado para el alumnado que los precise, facilitando a la familias la información necesaria a fin de que puedan apoyar el proceso educativo de sus hijos e hijas. Con la finalidad de llevar cabo tales medidas, es recomendable realizar un diagnóstico y descripción del grupo o grupos de alumnado a los que va dirigida esta programación didáctica, así como una valoración de las necesidades individuales de acuerdo a sus potencialidades y debilidades, con especial atención al alumnado que requiere medidas específicas de apoyo educativo (alumnado de incorporación tardía, con necesidades educativas especiales, con altas capacidades intelectuales...). Para todo

ello, un procedimiento muy adecuado será la evaluación inicial que se realiza al inicio del curso en la que se identifiquen las competencias que el alumnado tiene adquiridas, más allá de los meros conocimientos, que les permitirán la adquisición de nuevos aprendizajes, destrezas y habilidades.

Respecto al grupo será necesario conocer sus debilidades y fortalezas en cuanto a la adquisición de competencias clave y funcionamiento interno a nivel relacional y afectivo. Ello permitirá planificar correctamente las estrategias metodológicas más adecuadas, una correcta gestión del aula y un seguimiento sistematizado de las actuaciones en cuanto a consecución de logros colectivos.

Junto a la atención específica ofrecida al alumnado con necesidad educativa especial o con altas capacidades intelectuales articulada en la normativa anterior, esta programación se desarrolla, tal como se expuso en el apartado de metodología, bajo el principio metodológico de la **Educación inclusiva**. En nuestra opinión esta perspectiva implica ofrecer un proceso educativo con la mayor calidad posible para todas y todos los alumnos de la asignatura. La metodología de la asignatura y las actividades propuestas tratan de dar respuesta a la diversidad de estudiantes de nuestras aulas (distintos estilos de aprendizaje, expectativas, interés por el tópico, necesidades) a través de tareas y actividades diversas, que tratan de despertar el interés, son flexibles, permiten distintos estilos de producción, favorecen la cooperación, incluyen códigos simbólicos diversos y permiten la profundización. Además, en la metodología de la asignatura se fomentará el desarrollo de competencias sociales para una convivencia pacífica y el conocimiento y respeto a la diversidad y al patrimonio cultural, natural e histórico de España y Andalucía.

Desde la educación inclusiva, **la atención a la diversidad** irá más allá de ofrecer apoyos educativos a aquellos alumnos que presenten algún tipo de discapacidad física, psíquica o sensorial o que presentan altas capacidades intelectuales. La atención a la diversidad desarrollada en esta programación contemplará el hecho de atender a distintos ritmos de aprendizaje del alumnado, a la amplia variedad de intereses, a la diversidad de sus expectativas, etc. La atención a la diversidad desarrollada implicará por tanto atender al conjunto del alumnado conociendo los distintos medios que pone a nuestra disposición el sistema educativo para ello. En definitiva la atención a la diversidad constituirá un mecanismo de ajuste de la oferta pedagógica a las capacidades, intereses y necesidades de los alumnos y; en este sentido, actuará como elemento corrector de las posibles desigualdades en las condiciones de acceso a la cultura. Desde esta perspectiva la atención a la diversidad se convierte en un componente de obligado cumplimiento en la escuela democrática.

El propio diseño de la asignatura, las actividades a realizar y los instrumentos y criterios de evaluación, están pensados para facilitar un desarrollo abierto de los contenidos establecidos que permita alcanzar los objetivos propuestos procurando estimular y valorar

diversas capacidades y aptitudes, respetando diferentes ritmos de aprendizaje e intereses, y poniendo en juego elementos motivadores diversificados. Pero podrá contemplarse, en aquellos casos que así lo requieran, un plan de actividades personalizado ajustado a las capacidades o necesidades educativas de ciertos alumnos.

Pensamos que una eficaz evaluación continua y un seguimiento tutorial de cerca son los mejores medios para atender a los alumnos de forma individualizada. Esta evaluación constante será presentada como diagnóstico que manifieste los fallos y los aciertos en el proceso de aprendizaje, y de ese diagnóstico surgirá un plan de acción personalizado. Todo alumno debe sentirse personalmente apoyado y motivado, y para ello el profesorado tendrá que poner en práctica el arte de exigir y estimular al mismo tiempo. En cuanto a la acción tutorial, no debe descartarse la que pueden ejercer unos alumnos sobre otros, cuya eficacia suele residir en el prestigio reconocido del que ejerce esa labor de apoyo, o en la afinidad de caracteres.

La diversidad en el proceso de aprendizaje y en los resultados del mismo (diversidad que necesariamente se ha de dar en el aula) se tendrá en cuenta en la correspondiente programación del aula, de tal manera que los alumnos que sobrepasen los objetivos mínimos necesarios para una evaluación satisfactoria realizarán con carácter voluntario las actividades de ampliación correspondientes; los alumnos que no alcancen los objetivos mínimos necesarios para una evaluación satisfactoria realizarán las actividades de refuerzo. Concretamente, **las actividades complementarias** que se proponen son:

- *Actividades de consolidación y refuerzo:* Estas actividades van dirigidas principalmente a aquellos alumnos que por distintas circunstancias necesitan una ayuda extra a lo largo del proceso de aprendizaje para seguir el desarrollo normal del curso. Así estas actividades tienen como principal objetivo reforzar el aprendizaje y motivar al alumnado al mostrar a los mismos que pueden realizar las tareas propuestas. Estas actividades presentarán diversos formatos:
 - Elaboración de un vocabulario propio.
 - Cuestionarios V/F.
 - Desarrollar esquemas desde información breve.
 - Definición de términos.
 - Redacciones breves.
 - Terminar frases incompletas. ➤ Detectar errores en un texto.

- *Actividades de ampliación:* Estarán destinadas a los alumnos que hayan superado con facilidad los objetivos y contenidos generales de la clase o tengan interés en alguna cuestión concreta relacionada con la unidad. Concretamente, desde esta programación se propone el visionado de películas relacionadas con las unidades, lectura de ensayos o textos breves que profundizan temas tratados, búsquedas de información y posterior elaboración de ensayos (guiados por el profesor). En todas

las actividades de ampliación se contempla la posibilidad de convertirlas en actividades de monitorización: de tal modo que combinemos las actividades de refuerzo con las de ampliación, pues un alumno conoce mejor las necesidades y problemas de otro.

Finalmente, debe indicarse que el profesorado se compromete a habilitar horas para asesorar a aquellos alumnos que requieran un refuerzo en su aprendizaje y hayan asumido el compromiso de ponerse en marcha para adecuarse a los objetivos de la asignatura. Se aprovecharán para tal fin horas que hayan quedado libres para alumnos y profesores, o incluso horas al margen del horario de permanencia en el centro. Y se estudiarán personalmente las posibles actividades de recuperación que fueren necesarias, adaptándolas a las dificultades y deficiencias observadas en cada caso.

1. Planes específicos personalizados para el alumnado repetidor.

REPETIDORES: Los repetidores que tengan la Historia de la Filosofía pendiente, asistirán con normalidad a clase, repitiendo las tareas de resúmenes y comentarios de texto que hicieron el año pasado y visualizando los vídeos que el profesor tiene colgados en Youtube (<https://www.youtube.com/channel/UCd3YfvhSO79Bn-ajkuMwZhg>) como refuerzo y repaso. Realizarán las mismas pruebas escritas que sus compañeros para obtener el nivel mínimo exigible para Selectividad, pudiendo reducirse el temario estrictamente a lo exigido en dicha prueba (que es mucho menos que los contenidos del currículo en sí).

PENDIENTES: El alumnado con la materia de Filosofía de 1º Pendiente, podrá acceder a los apuntes de 1º de Bachillerato en la web preparada para tal respecto (<https://sites.google.com/view/philosophy-cavaleri/home/filosof%C3%ADa-1-bach>) donde encontrará los apuntes necesarios para estudiar la materia. Además, se le realizará un examen por evaluación para recuperar la materia por parciales pudiendo, además, realizar un examen final en mayo para recuperar el curso completo o las evaluaciones no superadas anteriormente. Tendrá un seguimiento trimestral por parte del Jefe de Departamento. Por supuesto, tendrá también a su disposición los vídeos anteriormente descritos sobre los conceptos más relevantes del temario.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Actividades complementarias: El departamento de filosofía participa activamente en dos actividades:

Día de la constitución: Realizamos un concurso de microrrelatos entre los alumnos de primero de bachillerato para conmemorar la constitución. Los alumnos reciben unos artículos de la constitución que constituirán el título de sus microrrelatos. Los más votados entre los propios alumnos serán expuestos en el rincón constitucional que se creará en la entrada del centro.

Fotografía filosófica: Con una propuesta similar a la actividad anterior se pretende vincular el arte y la reflexión. “Fotografías que dan que pensar”, sólo presentar una imagen captada por ellos mismo y un título.

Participación en todas las modalidades de la Olimpiada Filosófica organizada por la AAFi (Asociación Andaluza de Filosofía).

Actividades extraescolares:

No se prevén actuaciones pero el Departamento colaborará con aquellos departamentos que lo requieran en todas las actividades del centro en tanto le sea posible.

11. OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES DE LAS DIFERENTES MATERIAS IMPARTIDAS POR EL DEPARTAMENTO.-

1. BLOQUES DE CONTENIDO Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Bloque 1. Contenidos comunes transversales.

Análisis y comentario de textos filosóficos, empleando con propiedad y rigor los principales términos y conceptos filosóficos. Participación en debates, utilizando la exposición razonada del propio pensamiento. Exposición por escrito de las propias reflexiones sobre las preguntas filosóficas básicas, incorporando críticamente el pensamiento de los distintos autores estudiados.

Criterios de evaluación

1. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía, especialmente de los autores y las autoras tratados, identificando los problemas que en ellos se plantean y las ideas que se defienden y reconociendo el orden lógico de la argumentación, y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores y autoras o a otros problemas. CCL, CAA, CSC.
2. Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la Filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes. CCL,CAA, CSC.
3. Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía, realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos. CCL, CD, CAA, CSC.
4. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica. CCL,CD, CAA, CSC.

Bloque 2. El origen de la Filosofía. La Filosofía Antigua.

Los orígenes del pensamiento filosófico. El paso del mito al Logos. La filosofía presocrática. De Tales a los Sofistas. Sócrates y Platón. Ontología, Epistemología y Política en Platón. Aristóteles. Metafísica, Filosofía de la Naturaleza y Ética en Aristóteles. La Filosofía helenística. Principales escuelas helenísticas.

Criterios de evaluación

1. Conocer el origen de la Filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud, relacionándolo con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los Sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.
2. Entender el sistema teleológico de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica, la física, la teoría del conocimiento, la ética eudemonista y la política, relacionándolo con el pensamiento de Platón, la física de Demócrito, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.
3. Conocer las distintas escuelas éticas surgidas en el helenismo como el Epicureísmo, el Estoicismo y el Escepticismo, examinando sus concepciones morales y el ideal del sabio, metafísicas y físicas, valorando su papel en el contexto socio-histórico y cultural de la época y reconocer la repercusión de los grandes científicos helenísticos como Arquímedes, Euclides, Eratóstenes, Hiparco, Galeno o Apolonio, entre otros apreciando la gran importancia para Occidente de la Biblioteca de Alejandría. CCL, CSC, CAA.

Bloque 3. La Filosofía medieval.

Filosofía y religión. Del origen del cristianismo a la síntesis de Agustín de Hipona. Tomás de Aquino y la filosofía escolástica. Guillermo de Ockam y la nueva ciencia.

Criterios de evaluación

1. Explicar el origen del pensamiento cristiano y su encuentro con la Filosofía, a través de las ideas fundamentales de Agustín de Hipona, apreciando su defensa de la libertad, la verdad y el conocimiento interior o la Historia. CCL, CSC, CAA.
2. Conocer la síntesis de Tomás de Aquino, considerando las relaciones entre fe y razón, la demostración de la existencia de Dios y su concepción de la moralidad en el ser humano, relacionándolo con el agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Media y enjuiciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.
3. Conocer alguna de las teorías centrales del pensamiento de Guillermo de Ockam, cuya reflexión crítica supuso la separación razón-fe, la independencia de la Filosofía y el nuevo impulso para la ciencia. CCL, CSC, CAA.

Bloque 4. La Filosofía moderna.

El renacimiento y la revolución científica. El racionalismo continental: Descartes. La filosofía empirista: de Locke a Hume. La filosofía de la Ilustración. De Rousseau al idealismo trascendental y el formalismo moral de Kant.

Criterios de evaluación

1. Comprender la importancia del giro del pensamiento occidental que anticipa la modernidad, dado en el Renacimiento, valorando el nuevo humanismo, el antropocentrismo que ensalza la dignitas hominis, la investigación de los prejuicios del conocimiento por F. Bacon, las implicaciones de la Revolución científica y conocer las tesis fundamentales del realismo político de N. Maquiavelo. CCL, CSC, CAA.
2. Entender las características de la corriente racionalista profundizando en el pensamiento de Descartes, distinguiendo el conocimiento metódico y su relación con la realidad, el cogito y el dualismo en el ser humano, relacionándolo con la Filosofía Humanista y el monismo de Spinoza, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y apreciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.
3. Conocer las características de la corriente empirista profundizando en el pensamiento de Hume, analizando los principios y elementos del conocimiento respecto a la verdad, las críticas a la causalidad y la sustancia y la defensa del emotivismo moral, relacionándolo con el liberalismo político de Locke, identificando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y valorando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.
4. Conocer los principales ideales de los Ilustrados franceses, profundizando en el pensamiento de J.J. Rousseau, valorando la importancia de su pensamiento para el surgimiento de la democracia mediante un orden social acorde con la naturaleza humana. CCL, CSC, CAA.
5. Comprender el idealismo crítico de Kant, analizando el conocimiento trascendental, la Ley Moral y la paz perpetua, relacionándolo con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y

los cambios socioculturales de la Edad Moderna y enjuiciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.

Bloque 5. La Filosofía contemporánea.

La filosofía marxista: Carlos Marx. La crisis de la razón ilustrada: Nietzsche. Otras corrientes filosóficas del siglo XX. La Escuela de Frankfurt. La filosofía analítica y sus principales representantes. La filosofía española. Ortega y Gasset y María Zambrano. La filosofía de la postmodernidad. De Lyotard a Vattimo.

Criterios de evaluación

1. Entender el materialismo histórico de Marx, analizando la teoría del cambio social, la alienación y la crítica a las ideologías, relacionándolo con el idealismo de Hegel y con Feuerbach, e identificando la influencia de

Marx en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Edad Contemporánea y valorando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.

2. Comprender el vitalismo de Nietzsche, analizando la crítica a la metafísica, a la moral, a la ciencia y al lenguaje, y entendiendo la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, relacionándolo con el vitalismo de Schopenhauer, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales contemporáneos y enjuiciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.

3. Entender el raciovitalismo de Ortega y Gasset, analizando la evolución de su pensamiento a través del objetivismo, el perspectivismo y el raciovitalismo, comprendiendo el sentido orteguiano de conceptos como, filosofía, vida, verdad, mundo, razón vital o la razón histórica, relacionándolo con figuras tanto de la Filosofía Española, véase Unamuno, como del pensamiento europeo, valorando las influencias que recibe y la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España. CCL, CSC, CAA.

4. Conocer las tesis fundamentales de la crítica de la Escuela de Frankfurt, analizando la racionalidad dialógica de Habermas, analizando los intereses del conocimiento y la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, analizando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación, relacionándolo con la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea y enjuiciando críticamente su discurso. Conocer las principales aportaciones de Wittgenstein y del Círculo de Viena a la Filosofía del Lenguaje, y su repercusión en el campo de la Filosofía de la Ciencia. CCL, CSC, CAA.

5. Conocer las tesis más definitorias del pensamiento postmoderno, la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras,

identificando las tesis fundamentales de Vattimo, Lyotard y Baudrillard, y valorando críticamente su repercusión en el pensamiento filosófico a partir de finales del siglo. XX. CCL, CSC, CAA.

2. UNIDADES DIDÁCTICAS QUE DESARROLLAN LOS BLOQUES DE CONTENIDO:

UNIT 1. DIRECTRICES PARA LA PRUEBA de ACCESO A LA UNIVERSIDAD: EvAU (Antigua Selectividad)	UNIT 6. MODERN PHILOSOPHY : EMPIRICISM AND RATIONALISM.
UNIT 2. History of Western Philosophy. Introduction:	UNIT 7. THEORY OF KNOWLEDGE. DESCARTES.
UNIT 3. The Pre-Socratics, Socrates and the Sophists.	UNIT 8. MARX.
UNIT 4. PLATO.	UNIT 9. NIETZSCHE.
UNIT 5. ARISTOTLE.	UNIT 10. ORTEGA Y GASSET.

Nota: Además de estas unidades, se añadirán, a través de la Moodle, algunas otras que complementen los contenidos del libro de texto.

3. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE POR BLOQUES DE CONTENIDO:

Bloque 1: Estándares de aprendizaje.

1.1. Comprende el sentido global de los textos más relevantes de los autores estudiados, reconociendo el orden lógico de la argumentación y siendo capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas reconociendo los planteamientos que se defienden.

1.2. Analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes,

reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas.

1.3. Argumenta la explicación de las ideas presentes en el texto, relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados.

2.1. Argumenta sus propias opiniones con claridad y coherencia, tanto oralmente como por escrito.

2.2. Utiliza el diálogo racional en la defensa de sus opiniones, valorando positivamente la diversidad de ideas y a la vez, apoyándose en los aspectos comunes.

3.1. Sintetiza correctamente la filosofía de cada autor, mediante resúmenes de sus contenidos fundamentales, clasificándolos en los núcleos temáticos que atraviesan la historia de la filosofía: realidad, conocimiento, ser humano, ética y política.

3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía del autor.

3.3. Selecciona información de diversas fuentes, bibliográficas y de Internet, reconociendo las fuentes fiables.

3.4. Realiza redacciones o disertaciones, trabajos de investigación y proyectos, que impliquen un esfuerzo creativo y una valoración personal de los problemas filosóficos planteados en la Historia de la Filosofía.

4.1. Utiliza las herramientas informáticas y de la web 2.0, como wikis, blogs, redes sociales, procesador de textos, presentación de diapositivas o recursos multimedia, para el desarrollo y la presentación de los trabajos.

4.2. Realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre los contenidos de la investigación, decidiendo los conceptos adecuados.

4.3. Colabora en trabajos colectivos de investigación sobre los contenidos estudiados utilizando las TIC..

Bloque 2: Estándares de aprendizaje.

1.1. Utiliza conceptos de Platón, como Idea, mundo sensible, mundo inteligible Bien, razón, *doxa*, *episteme*, universal, absoluto, dualismo, reminiscencia, transmigración, *mimesis*, *methexis*, virtud y justicia, entre otros, aplicándolos con rigor

1.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud.

1.3. Distingue las respuestas de la corriente presocrática en relación al origen del Cosmos, los conceptos fundamentales de la dialéctica de Sócrates y el convencionalismo democrático y el relativismo moral de los Sofistas, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Platón.

1.4. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Platón por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Grecia Antigua, valorando positivamente el diálogo como método filosófico, el nacimiento de las utopías sociales, el sentido del gobernante-filósofo o su defensa de la inclusión de las mujeres en la educación.

2.1. Utiliza con rigor conceptos del marco del pensamiento de Aristóteles, como substancia, ciencia, metafísica, materia, forma, potencia, acto, causa, efecto, teleología, lugar natural, inducción, deducción, abstracción, alma, monismo, felicidad y virtud entre otros, utilizándolos con rigor.

2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica y la física, el conocimiento, la ética eudemonística y la política, comparándolas con las teorías de Platón.

2.3. Describe las respuestas de la física de Demócrito, identificando los problemas de la Filosofía

Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Aristóteles.

2.4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Aristóteles por contribuir al desarrollo del pensamiento occidental valorando positivamente el planteamiento científico de las cuestiones.

3.1 Describe las respuestas de las doctrinas éticas helenísticas e identifica algunos de los grandes logros de la ciencia alejandrina.

Bloque 3: Estándares de aprendizaje.

1.1. Explica el encuentro de la Filosofía y la religión cristiana en sus orígenes, a través de las tesis centrales del pensamiento de Agustín de Hipona.

2.1. Define conceptos de Tomás de Aquino, como razón, fe, verdad, Dios, esencia, existencia, creación, inmortalidad, Ley Natural, Ley positiva y precepto, entre otros, aplicándolos con rigor.

2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Tomás de Aquino, distinguiendo la relación entre fe y razón, las vías de demostración de la existencia de Dios y la Ley Moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua.

2.3. Discrimina las respuestas del agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, identificando los problemas de la Filosofía Medieval y relacionándolas con las soluciones aportadas por Tomás de Aquino.

2.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Tomás de Aquino por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Media, juzgando positivamente la universalidad de la Ley Moral.

3.1. Conoce las tesis centrales del nominalismo de Guillermo de Ockam y su importancia para la entrada en la modernidad.

Bloque 4: Estándares de aprendizaje.

1.1. Comprende la importancia intelectual del giro de pensamiento científico dado en el Renacimiento y describe las respuestas de la Filosofía Humanista sobre la naturaleza humana

1.2. Explica las ideas ético-políticas fundamentales de N. Maquiavelo, y compara con los sistemas ético-políticos anteriores.

2.1. Identifica conceptos de Descartes como, razón, certeza, método, duda, hipótesis, *cogito*, idea, substancia y subjetivismo entre otros, aplicándolos con rigor.

2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Descartes, analizando el método y la relación entre conocimiento y realidad a partir del cogito y el dualismo en el ser humano, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua y Medieval.

2.3. Identifica los problemas de la Filosofía Moderna relacionándolos con las soluciones aportadas por Descartes.

2.4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Descartes por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la universalidad de la razón cartesiana.

3.1. Utiliza conceptos de Hume, como escepticismo, crítica, experiencia, percepción, immanencia, asociación, impresiones, ideas, hábito, contradicción, causa, creencia, sentimiento, mérito, utilidad, felicidad, contrato social, libertad y deber, entre otros, usándolos con rigor.

3.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Hume, distinguiendo los principios y elementos del conocimiento, respecto a la verdad, la crítica a la causalidad y a la sustancia y el emotivismo moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y el racionalismo moderno.

3.3. Conoce y explica las ideas centrales del liberalismo político de Locke, identificando los problemas de la

Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Hume.

3.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Hume por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, juzgando positivamente la búsqueda de la felicidad colectiva.

4.1 Comprende los ideales que impulsaron los ilustrados franceses y explica el sentido y trascendencia del pensamiento de Rousseau, su crítica social, la crítica a la civilización, el estado de naturaleza, la defensa del contrato social y la voluntad general.

5.1. Aplica conceptos de Kant, como sensibilidad, entendimiento, razón, crítica, trascendental, ciencia, innato, juicio, a priori, a posteriori, facultad, intuición, categoría, ilusión trascendental, idea, ley, fenómeno, noumeno, voluntad, deber, imperativo, categórico, autonomía, postulado, libertad, dignidad, persona, paz y pacto, entre otros, utilizándolos con rigor.

5.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Kant, analizando las facultades y límites del conocimiento, la Ley Moral y la paz perpetua, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y Moderna.

5.3. Describe la teoría política de Rousseau, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Kant.

5.4. Respeta y razona el esfuerzo de la filosofía de Kant por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la dignidad y la búsqueda de la paz entre las naciones y criticando

Bloque 5: Estándares de aprendizaje.

1.1. Identifica conceptos de Marx, como dialéctica, materialismo histórico, praxis, alienación, infraestructura, superestructura, fuerzas productivas, medios de producción, lucha de clases, trabajo, plusvalía y humanismo, entre otros, utilizándolos con rigor.

1.2. Conoce y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Marx, examinando el materialismo histórico la crítica al idealismo, a la alienación a la ideología y su visión humanista del individuo.

1.3. Identifica los problemas de la Filosofía Contemporánea relacionándolas con las soluciones aportadas por Marx.

1.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Marx por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, juzgando positivamente la defensa de la igualdad social.

2.1. Define conceptos de Nietzsche, como crítica, tragedia, intuición, metáfora, convención, perspectiva, genealogía, transvaloración, nihilismo, superhombre, voluntad de poder y eterno retorno, entre otros, aplicándolos con rigor.

2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Nietzsche, considerando la crítica a la metafísica, la moral, la ciencia, la verdad como metáfora y la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea.

2.3. Distingue las respuestas de Schopenhauer en su afirmación de la voluntad, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea y relacionándolas con las soluciones aportadas por Nietzsche.

2.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Nietzsche por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente la defensa de la verdad y la libertad.

3.1. Utiliza conceptos aplicándolos con rigor como objetivismo, ciencia, europeización, Filosofía, mundo, circunstancia, perspectiva, razón vital, Raciovitalismo, vida, categoría, libertad, idea, creencia, historia, razón histórica, generación, hombre-masa y hombre selecto, entre otros.

3.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía y del análisis social de Ortega y Gasset, relacionándolas con posturas filosóficas como el realismo, el racionalismo, el vitalismo o el existencialismo, entre otras.

3.3. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Ortega y Gasset por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales y culturales de la Edad Contemporánea española, valorando positivamente su compromiso con la defensa de la cultura y la democracia.

4.1. Identifica conceptos de Habermas, como conocimiento, interés, consenso, verdad, enunciado,

comunicación, desigualdad o mundo de la vida y conceptos de la filosofía postmoderna, como deconstrucción, diferencia, cultura, texto, arte y comunicación, entre otros, aplicándolos con rigor.

4.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías de la filosofía de Habermas, distinguiendo los intereses del conocimiento y la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, analizando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación y las teorías fundamentales de la postmodernidad, considerando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación.

4.3. Identifica y reflexiona sobre las respuestas de la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea.

4.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Habermas y del pensamiento postmoderno por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente su esfuerzo en la defensa del diálogo racional y el respeto a la diferencia.

5.1. Conoce las tesis características del pensamiento posmoderno como la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras.

5.2. Explica y argumenta sobre las principales tesis de filósofos postmodernos como Vattimo, Lyotard y Baudrillard reflexionando sobre su vigencia actual.

12. ESPECIFICACIONES PARA LAS MATERIAS BILINGÜES.

Debido a que esta materia se da completamente como materia bilingüe, todo lo anteriormente establecido en cuanto a objetivos, criterios, competencias etc. es válido para este apartado.

Seguimos las líneas marcadas por Orden de 1 de agosto de 2016, por la que se modifica la Orden de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1. CONTENIDOS:

Los contenidos son esencialmente los mismos que la asignatura en su variante no bilingüe. Pudiendo así respetar los contenidos mínimos tal y como establece la ley. El contenido diferencial será el vocabulario y una profundización considerable en la metodología. Dentro de la peculiaridad de nuestra asignatura; filosofía, va a surgir un vocabulario específico pero fundamental para construir razonamientos y facilitar la capacidad de expresión de los alumnos en la Lengua Extranjera. (En adelante LE o L2).

4. METODOLOGÍA:

A lo referido en el apartado de metodología general se añade lo que sigue:

La enseñanza bilingüe implica cambios metodológicos pero no podemos decir que haya una metodología única y específica para la educación bilingüe, sino una combinación de prácticas didácticas empleadas tanto en las áreas lingüísticas como en las áreas no lingüísticas. Dentro del trabajo por competencias, la competencia en comunicación lingüística ocupa un lugar destacado dentro de la enseñanza bilingüe. Además de ésta, no podemos olvidar otras competencias como el tratamiento de la información y la competencia digital, la competencia para aprender a aprender o la autonomía e iniciativa personal.

Si algo caracteriza a los centros donde se imparte la enseñanza bilingüe es la necesidad del trabajo en equipo ya que es una realidad que el programa demanda: unificación de criterios, definición de metas comunes, reparto de tareas entre el profesorado. La planificación y coordinación entre el equipo educativo bilingüe es vital para optimizar recursos y estrategias comunes. De ahí la importancia de las reuniones periódicas del profesorado implicado en este tipo de enseñanza.

Tal como indican las Instrucciones de 19 de Junio de 2013 y al Orden que regula las enseñanzas y la organización y funcionamiento de los centros bilingües se debe impartir la enseñanza bilingüe desde el enfoque AICLE / CLIL (Content and Language Integrated Learning- Aprendizaje Integrado de Contenidos en Lengua Extranjera) que hace referencia a las situaciones en las que las materias o parte de las materias se enseñan a través de una lengua extranjera con un objetivo doble: el aprendizaje de contenidos de determinadas materias curriculares y el aprendizaje simultáneo de una lengua extranjera.

El enfoque AICLE se caracteriza por lo siguiente:

- Trabajo flexible por tareas o proyectos.
- Aprendizaje significativo, centrado en el alumnado e integrador de L2 como vehículo de otras áreas.
- Clases contextualizadas en torno a un tema que crea sinergias entre distintos departamentos.
- Trabajo colaborador y cooperativo de grupos de profesores y profesoras.
- Utilización de múltiples recursos, especialmente las TICs.
- Los conceptos que unen a varias disciplinas o asignaturas constituyen ideas eje, núcleos de integración, elementos vertebradores y organizadores de las nuevas unidades didácticas.
- Los alumnos tienen que realizar un esfuerzo notable por el amplio vocabulario.

Realizaremos actividades de todo tipo, cobrando especial importancia las siguientes:

En la medida de lo posible nuestra práctica se guiará por el orden que establece la “Guía informativa para los Centros de Enseñanza Bilingüe”: OIR-LEER-HABLAR-ESCRIBIR. Actividades de introducción y motivación: Utilizamos sentencias polémicas en inglés o temas de actualidad que generen el debate. De este modo presentamos el tema y les hacemos participar realizando un esfuerzo por expresar sus opiniones en la L2, dejando claro que el objetivo es comunicarse y hacerse entender, más allá de posibles errores gramaticales o de pronunciación. Actividades de evaluación de conocimientos previos: Las mismas actividades anteriores nos servirán para este objetivo. Especial importancia cobran en nuestra asignatura la definición de términos, al comienzo de la clase les propones una serie de términos que todos ellos conocen y les pedimos que escriban su definición en sus cuadernos (de este modo facilitamos que su respuesta esté razonada y pensada y no resulte tan difícil expresarse en L2), posteriormente iniciamos un debate con las definiciones de términos de los alumnos como base para aclarar esos conceptos. Ejemplos de estos términos sería: True, Knowledge, Mankind, soul, mind...

Actividades de consolidación y refuerzo. Tal y como nos proponen las “Orientaciones Metodológicas” usaremos la L2 como refuerzo de todo lo tratado en la L1, pudiendo realizar resúmenes más generales de todo lo tratado en L2, reelaborar lo aprendido, trabajo con texto comenzando por verdadero o falso.

Actividades de ampliación: Éstas ocupan un lugar esencial. Consideramos la L2 como un plus en su aprendizaje, los trabajos cooperativos y las exposiciones en clase (guiados por el profesor) están contemplados en nuestra actividad.

Todas estas actividades se proponen para ser desarrolladas en un proceso gradual, partiendo siempre de la base de los alumnos.

13. EVALUACIÓN.

Tal y como figura en la orden de 28 de junio de 2011 (BOJA núm. 135 de 12/07/2011) en su artículo 8.1, los criterios de evaluación que se aplicarán serán los establecidos con carácter general para las correspondientes enseñanzas.

Así, para la evaluación de las áreas lingüísticas se tendrán en cuenta las recomendaciones recogidas en el en el Marco Común Europeo de Referencia para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de las lenguas. En la evaluación del alumnado se promoverá que el usuario de la lengua que corresponda demuestre lo que ha aprendido a hacer, a través de un registro de consecución de objetivos referido a cada una de las cinco

destrezas comunicativas. El Portfolio Europeo de las Lenguas es una herramienta que permite reflejar la progresión en el aprendizaje de las lenguas del alumnado. (PARA AL)

a) En la evaluación de las áreas, materias o módulos profesionales no lingüísticos primarán los currículos propios del área, materia o módulo profesional sobre las producciones lingüísticas en la L2...

b) Las pruebas de evaluación deben adecuarse a la lengua en que se imparten esos contenidos... primando el grado de consecución de los contenidos propios de la materia sobre la corrección lingüística (Instrucciones 2015/2016).

Tanto en el caso de las áreas lingüísticas como no lingüísticas o módulos profesionales no lingüísticos, se prestará especial atención al desarrollo de las competencias comunicativas del alumnado y a su avance en la producción de estrategias compensatorias de comunicación. Se evaluará, asimismo, el desarrollo de otras habilidades de tipo cognitivo que hayan incrementado su interés por otras lenguas y culturas.

Junto con el profesorado de L2, el profesorado de ANL debe saber apreciar y evaluar, tanto en el código oral como en el escrito, las competencias de comprensión de un texto en L2, así como la calidad de las producciones orales y escritas de los alumnos teniendo en cuenta el grado de práctica y de estudio de la lengua.

Para favorecer este desarrollo se potenciará el trabajo por proyectos que se realizarán por escrito y se expondrán oralmente. De esta manera se facilitará al alumnado que se familiarice y profundice en el inglés.

1. Consideraciones generales sobre la evaluación en el área.

De acuerdo con el espíritu de la ley, la Orden de 15 de enero de 2021, “la evaluación debe realizarse mediante procedimientos e instrumentos que promuevan la autogestión del esfuerzo personal y el autocontrol del alumnado sobre el propio proceso de aprendizaje.” Asimismo, como viene recogido en esta misma normativa, “el profesorado tendrá la obligación **de evaluar tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.**”

La evaluación en el proceso educativo adquiere una importancia vital para la mejora de la calidad de la educación, por lo que resulta fundamental que sea coherente con la forma de entender los procesos de enseñanza-aprendizaje. En consonancia con este planteamiento en esta programación se opta por diferenciar la evaluación de la calificación y, respecto a la primera, desarrollar una evaluación más amplia que la evaluación final de los aprendizajes del alumnado en la asignatura. Adoptamos una concepción formativa de la evaluación, que nos permite ajustar el proceso de enseñanza-aprendizaje de forma progresiva, y que permite al

alumnado regular el modo en que se enfrenta a la asignatura y sus propios aprendizajes.

Como tendremos oportunidad de concretar a continuación, en cuanto a la mejora del proceso educativo, esta concepción implica que la evaluación está integrada en el proceso, que partimos de los intereses y necesidades del alumnado, que evaluamos tanto los aprendizajes del alumnado como nuestra función docente durante el proceso de enseñanza-aprendizaje y al finalizar el mismo, y que realizamos ajustes en función de la información obtenida. En cuanto a los aprendizajes del alumnado, esta concepción significa que la evaluación es útil para los estudiantes, en tanto que les ofrecemos información sobre el sistema de evaluación y sus resultados durante el proceso educativo, lo que les permite desarrollar estrategias funcionales para mejorar sus aprendizajes. Además, implica que utilizamos criterios de evaluación que requieren la producción personal del alumnado, incluyen las competencias fundamentales de la asignatura y permiten niveles diversos de ejecución.

Respecto a la calificación que es necesario asignar al rendimiento de los estudiantes, el grueso de la misma se refiere a una evaluación de criterio con respecto a los objetivos propuestos en la asignatura.

En definitiva, la evaluación que se presenta en esta programación será:

- **Integral:** Afecta a todos los componentes del proceso.
- **Progresiva:** Atiende a los logros y avances de los alumnos.
- **Criterial:** Atiende a objetivos educativos previamente establecidos.
- **Cooperativa:** Deben participar en el proceso todos los protagonistas del mismo.
- **Científica:** Objetividad, validez, fiabilidad, flexibilidad y coherencia.
- **Continua y procesual:** Es parte integrante de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, permitiendo de este modo corregirlo y perfeccionarlo. Así, dado que evaluamos todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, podemos distinguir tres momentos:
 - **Evaluación inicial**, dicha evaluación será realizada con objetivo de diagnosticar y motivar al alumnado.
 - **Evaluación formativa**, se realizará a lo largo de todo el proceso, su objetivo principal será orientar y regular el proceso de enseñanza.
 - **Evaluación final** que puede considerarse como *sumativa*. Se realiza al término de una fase de aprendizaje y persigue establecer el grado de consecución por parte de los alumnos de los objetivos establecidos.

5. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO

Como se ha expuesto anteriormente la evaluación debe contemplar tanto el proceso de aprendizaje del alumnado, como otros componentes ajenos a estos como son la práctica docente y el proceso de enseñanza. Si bien dichas evaluaciones deben ser realizadas en paralelo, por motivos didácticos nos centraremos en primer lugar en la evaluación del aprendizaje del alumnado y tratar más adelante la evaluación de la práctica docente y del propio proceso de enseñanza. Concretamente, a continuación, nos centraremos en el aprendizaje del alumnado destacando el qué evaluar y el cómo, o lo que es lo mismo, cuáles van a ser los criterios de evaluación y los instrumentos a utilizar. Igualmente, se presentarán los criterios de calificación.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

(Ya están desarrollados junto con los bloques de contenido y relacionados mutuamente).

7. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación utilizados son los que se definen a continuación y se aplicarán respetando los principios de evaluación continua y formativa:

EVALUACIÓN EN CASO DE UNA EDUCACIÓN PRESENCIAL NORMAL.

- **Observación sistemática:** del comportamiento e intereses tanto del grupo como del alumno evaluado. Se registrará la asistencia, participación y el estilo y ritmo de trabajo del alumnado en clase.

- **Pruebas orales y escritas:**

- **Evaluación de ideas previas:** Se realizará de forma escrita u oral al inicio del curso y de cada unidad didáctica a través de definiciones de términos, preguntas abiertas, comentarios de frases breves, debates, comentarios de imágenes, brainstorming, etc.

- **Realización de actividades de trabajo personal (observación directa): (10%)** elaboración de mapas conceptuales, realización de ejes cronológicos y disertaciones filosóficas, TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN, etc. **Se incluyen en este apartado también los cuestionarios del final de cada lección.**

- **Pruebas escritas: (90%)** Se realizará, al menos, un examen por trimestre.

En caso de una educación no “normal” por la pandemia de COVID-19 se tendrán otros instrumentos de evaluación detallados en el ANEXO I al final de este documento.

Todos los datos que se generen sobre la evaluación del alumnado quedarán recogidos en un cuaderno de seguimiento, “Cuaderno del profesor” en el que se recogerá información sobre el desarrollo de lo programado.

8. Criterios de calificación de la materias en la ESO.

No ha lugar

9. Procedimientos de recuperación de la materia pendiente en la ESO.

No ha lugar

10. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LAS MATERIAS EN BACHILLERATO.

- 1) Actividades generales de trabajo personal en clase y en casa (observación directa) (10%).** Se trata de todo tipo de actividades realizadas en el aula y en casa. Son actividades de búsqueda y elaboración de información, actividades de preparación al comentario de textos, actividades sobre ejes cronológicos o contextos socio-históricos, actividades de aclaración de conceptos y trabajos sobre mapas conceptuales que seguirán las pautas ofrecidas por el profesor, exámenes tipo test. Estas actividades deberán ser entregadas al final de la sesión de clase o en la siguiente sesión, según se especifique. Se incluyen aquí también comentarios de texto de diversa extensión.

Los trabajos realizados en grupos también serán puntuados aquí.

- 2) Exámenes escritos (90%):** Estas pruebas versarán sobre los contenidos explicados en clase, y que se recogen tanto en el **libro de texto** (o pdf de apuntes facilitado por el profesor) como en las distintas **lecciones que aparecen en la plataforma Moodle**. En caso de haber más de un examen en un determinado trimestre, podrán suceder dos cosas:
 - a Que los exámenes abarquen contenidos distintos y eliminatorios:** en tal caso la nota final será la media aritmética entre ellos siendo en conjunto el 90% de la nota de la evaluación.
 - b Que los exámenes sean parciales y haya uno final de evaluación que recoja todos los contenidos estudiados en esta a modo de examen final trimestral:** en tal caso la media será ponderada del siguiente modo: los parciales tendrán un valor de un 20% de la nota de pruebas escritas y el final tendrá un valor de un 70% de la nota de pruebas escritas.

La calificación final del curso académico se establece mediante la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones trimestrales. Para realizar la media todos los trimestres deben estar aprobados de manera independiente (al menos 5 puntos en cada trimestre). De existir algún trimestre suspenso se realizará a final de mayo exámenes de recuperación. Finalmente, dado que la calificación estipulada para su registro en boletines y actas debe establecerse en una escala de "0" a "10" sin que se permita el uso de decimales, se procederá a redondear el resultado de las operaciones anteriores para el cálculo de la calificación oficial. **Para obtener dicha nota el alumno o alumna deberá alcanzarla completamente, de forma que si no se alcanza el siguiente dígito se procederá a conservar la nota inmediatamente inferior. Ejemplo: Para tener un 5 deberá alcanzarse la nota de 5 y, en caso de tener un 4.6, se procederá a calificar al alumno con un 4 ya que no ha alcanzado el 5. Y así sucesivamente.**

11. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE EN BACHILLERATO.

RECUPERACIÓN ORDINARIA (MAYO)

A finales de mayo, justo antes de la sesión ordinaria de evaluación, se celebrará una prueba final a la que deberán presentarse los alumnos que tengan algún trimestre pendiente. Consistirá en la realización de una prueba objetiva (o examen) sobre los contenidos abordados en los trimestres no superados. La prueba consistirá en una prueba escrita sobre los objetivos, contenidos y competencias no alcanzados. Dicha prueba se realizará sin ayuda del material de trabajo. La calificación final de los alumnos que superen esta prueba será la media aritmética de esta calificación y las otras evaluaciones aprobadas durante el curso escolar. Quienes no superen esta prueba tendrán la posibilidad de presentarse en la convocatoria extraordinaria de septiembre-junio (dependiendo de lo que establezca la ley). En cualquier caso, si el ritmo de clase lo permite, se realizarán recuperaciones de cada trimestre justo al final de los mismos.

En caso de educación semipresencial será idéntico a la opción de asistencia presencial.

En caso de educación a distancia, el examen se realizará online, a través de la MOODLE.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (SEPTIEMBRE)

La convocatoria de septiembre consistirá en un único examen que podrá tratar sobre

cualquiera de los contenidos abordados durante el curso escolar, se procurará que para superarla se tenga un conocimiento general de todos ellos. Las cuestiones planteadas en este examen serán similares a las de las pruebas escritas realizadas a lo largo del curso. Para superar esta prueba habrá que obtener al menos una calificación de "5".

14. PROGRAMACIÓN DE ÁMBITOS DE PMAR, PLANES DE REFUERZO, MATERIAS DE LIBRE DISPOSICIÓN, MATERIAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN,...

No ha lugar.

ANEXO I: ESPECIFICACIONES COVID-19

METODOLOGÍA ADAPTADA A LA EDUCACIÓN ON LINE. COVID-19

Para la nueva situación provocada por la pandemia del COVID-19 el Departamento ha organizado el curso completamente a través de la plataforma MOODLE. Se fomentarán las clases on-line a través de esta plataforma de manera que el alumnado pueda tener en casa a plena disposición la totalidad de contenidos del curso y pueda realizar cuestionarios así como visualizar vídeos y entregar todas las actividades de forma no presencial.

COVID-19: FORMA CONCRETA DE IMPARTIR LAS CLASES:

NORMAS GENERALES PARA TODAS LAS MODALIDADES.

- Cada uno de los temas del currículo contenido en el libro de texto está dividido en LECCIONES. Estas lecciones están recogidas en la MOODLE del centro con sus criterios de evaluación y estándares especificados en cada una de estas lecciones.
- Cada lección contiene, como mínimo los siguientes elementos: el fragmento de teoría correspondiente al libro de texto en PDF, vídeos en español e inglés explicando dicha teoría y un cuestionario que identifica el aprovechamiento de la lección.
- Los cuestionarios al final de cada lección serán tenidos en cuenta como nota de clase, unida a la de las actividades que haya que realizar en casa en forma de deberes.
- Se utilizará, en todos los casos, la plataforma Moodle para la impartición de la materia, ya sea en el propio aula con portátiles, tablets o móviles, ya en casa de forma semipresencial o a distancia.

OPCIÓN 1: CLASES COMPLETAMENTE PRESENCIALES:

- Cada semana se estudiará una lección.
- Clase 1: Explicación de la lección de la semana por parte del profesor y resolución de dudas.
- Clase 2: Corrección de actividades y/o comentarios de texto. Resolución de dudas.
- En casa se deberá realizar el cuestionario final de cada lección de forma individual por parte del alumnado.

OPCIÓN 2: SEMIPRESENCIALIDAD (SEMANAS ALTERNAS)

- SEMANA 1 (EN CASA)
 - Cada semana en casa, el alumnado deberá realizar **DOS lecciones** en la Moodle por su cuenta. Lectura de apuntes, visualización de vídeos y realización de cuestionarios. Además el profesor podrá mandar alguna de las actividades del libro de texto para que sea realizada en casa.
 - El alumnado podrá ser requerido para que mande, vía on line, las actividades en pdf o jpg al profesor para su corrección a distancia.
- SEMANA 2 (EN CLASE)
 - Clase 1: Explicación de las “lecciones 1 y 2” de la semana por parte del profesor y resolución de dudas.
 - Clase 2: Corrección de actividades y/o comentarios de texto. Resolución de dudas.

OPCIÓN 3: EDUCACIÓN A DISTANCIA 100%.

- El alumnado deberá realizar una lección por semana. El alumno/a deberá leer los apuntes de cada lección, visualizar los vídeos y realizar el cuestionario en casa durante el período de no asistencia al centro.
- El profesor determinará tantas sesiones de videoconferencias o emisiones en directo de Youtube como sean necesarias para la explicación personalizada de las cuestiones estudiadas y la resolución de dudas.
- Todas las tareas, así como los exámenes serán on line a través de la plataforma Moodle.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN COVID-19

EVALUACIÓN EN CASO DE EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL:

• **Observación sistemática:** del comportamiento e intereses tanto del grupo como del alumno evaluado. Se registrará la asistencia, participación y el estilo y ritmo de trabajo del alumnado en clase. Será importante tanto la participación presencial como la realización de las lecciones de la Moodle en casa y el tiempo dedicado a ello.

• **Pruebas orales y escritas:**

➤ **Evaluación de ideas previas:** Se realizará de forma escrita u oral al inicio del curso y de cada unidad didáctica a través de definiciones de términos, preguntas abiertas, comentarios de frases breves, debates, comentarios de imágenes, brainstorming, etc. **Esta parte podrá realizarse presencialmente al inicio del curso.**

➤ **Realización de actividades escritas:** elaboración de mapas conceptuales, realización de ejes cronológicos y disertaciones filosóficas, TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN, etc. Además, **se realizarán comentarios de texto**, con la finalidad de ir preparando la prueba de acceso a la universidad. **Se incluyen en este apartado también los cuestionarios del final de cada lección. Todo será corregido bien en clase presencialmente, bien a través de**

videoconferencias o bien enviado al profesor en pdf o jpg según se indique en cada caso (a criterio del profesor).

➤ **Pruebas orales:** Exposición oral de actividades de clase y del Trabajo final de evaluación. En caso de semipresencialidad se podrán presentar los trabajos personalmente en clase.

➤ **Exámenes escritos:** Se realizará, al menos, un examen por trimestre que puede ser tanto personalmente en clase como on line a través de la plataforma Moodle.

EVALUACIÓN EN CASO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA 100%:

• **Observación sistemática:** Se tendrá en cuenta la asistencia a las videoconferencias y la participación en ellas, así como la realización de las lecciones y el tiempo dedicado a ello.

• **Pruebas orales y escritas:**

➤ **Evaluación de ideas previas:** Se realizará de forma escrita u oral al inicio del curso y de cada unidad didáctica a través de definiciones de términos, preguntas abiertas, comentarios de frases breves, debates, comentarios de imágenes, brainstorming, etc. **Se haría un examen tipo test con cuestiones que permitan identificar el punto de partida de cada alumno en cuanto a los conocimientos previos relativos a la materia así como su capacidad de comprensión y análisis de textos (on line).**

➤ **Realización de actividades escritas:** elaboración de mapas conceptuales, realización de ejes cronológicos y disertaciones filosóficas, TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN, etc. Además, **se realizarán comentarios de texto**, con la finalidad de ir preparando la prueba de acceso a la universidad. **Se incluyen en este apartado también los cuestionarios del final de cada lección. Todo será corregido a través de videoconferencias o bien enviado al profesor en pdf o jpg según se especifique en cada caso (a criterio del profesor).**

➤ **Pruebas orales:** Exposición oral de actividades de clase y del Trabajo final de evaluación. La exposición personal podrá hacerse a través de plataformas de videoconferencias o bien podría darse la opción de grabar un vídeo con la exposición y enviarlo al profesor posteriormente (preferiblemente a través de un enlace de youtube).

➤ **Exámenes escritos:** Se realizará, al menos, un examen por trimestre. **Online, a través de la plataforma Moodle.**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES ASOCIADOS.

En nuestro caso utilizaremos los mismos criterios de evaluación y estándares recogidos en la norma, sin modificarlos, aunque enfocados principalmente a la prueba de EvAU (Antigua Selectividad) por la escasez de tiempo que nos ocasionaría la semipresencialidad o la educación on-line.